

La CHS abre 46 expedientes sancionadores en Alicante en 2007

© 14:41 ☆☆☆☆☆



La Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) abrió durante 2007 un total de 563 expedientes sancionadores, 46 en Alicante. Del total, 209 estuvieron ocasionados por obras en cauces, la causa más numerosa, seguida por los incumplimientos de las prohibiciones de la Ley de Aguas cuyos daños están valorados en menos de 450 euros, que sumaron 204 expedientes.

EP Además, la CHS abrió 161 expedientes por la construcción y explotación de pozos, así como 123 por ocupación de cauces, 108 por vertidos a cauces, 55 por riego ilegal y cinco por depósitos de escombros o inertes, según informaron fuentes de este organismo en un comunicado.

De todos ellos, el organismo de Cuenca resolvió 337, y se encuentran en tramitación 226, todos ellos dentro de plazo, y se resolverán "este mismo año, evitándose cualquier posible caducidad en la actividad sancionadora y, por consiguiente, el riesgo de impunidad", según el organismo de Cuenca.

Así pues, por modalidades siguen abiertos 127 expedientes por obras en cauce, 123 por incumplimientos, 104 por construcción y explotación de pozos, 78 por ocupación de cauce, 73 por vertidos, 33 por riego ilegal, 19 por derivación de aguas sin autorización, y tres por depósitos.

Por provincias, se abrieron 446 expedientes sancionadores en Murcia, 44 en Albacete, 46 en Alicante, 25 en Almería y dos en Jaén, y de ellos, la CHS remitió 32 a la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Murcia por si los hechos denunciados fuesen constitutivos de delito, de acuerdo con lo establecido en el Código Penal.

En este sentido, 17 de los expedientes que llegaron al TSJ responden a riego ilegal, mientras que diez se debían a vertidos, dos a derivación de aguas, otros dos a la construcción y explotación de pozos y un caso a la extracción de áridos.

Como resultado, los infractores debieron abonar a la CHS un total de 320.071,28 euros, que se desglosaron en concepto de daños al Dominio Público Hidráulico (DPH), que sumó 21.050,02 euros, y de sanciones, con 299.021,26 euros.

Además, la cantidad que la CHS recaudó "se reinvierte íntegramente en acciones por parte de la Confederación para la recuperación medioambiental del DPH", según el comunicado.

El presidente de la CHS, José Salvador Fuentes Zorita, mostró su reconocimiento a los colectivos y organismos "que han colaborado a la hora de denunciar cualquier tipo de actividad irregular en la Cuenca del Segura, lo que permite, junto con la labor exhaustiva de la Guardería Fluvial de la CHS, realizar un control efectivo y real del DPH, tanto más necesaria en la situación actual de grave sequía".